



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 018 DE 27 MAR. 2019

Por el cual se modifica el Acuerdo No. 007 de 2019 del Consejo Académico que establece el Calendario Académico de pregrado y posgrado para el año 2018

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en particular el literal f) del artículo 30 del Estatuto General de la Universidad,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo 007 del 31 de enero de 2019 el Consejo Académico modificó los Acuerdos No. 067 de 2017 y 085 y 099 de 2018 del Consejo Académico que establece el Calendario Académico de pregrado y posgrado para el año 2018.

Que mediante comunicación electrónica del 26 de marzo de 2019 remitida por la Subdirección de Admisiones y Registro, informó que considerando los tiempos estrechos que manejan los actuales calendarios académicos, como resultado de la finalización del periodo académico 2018-2, y el calendario específico para la Facultad de Educación Física y Posgrados, algunos procesos se encuentran cruzados, al mismo tiempo inconvenientes de orden técnico que desbordan la capacidad de respuesta de la Subdirección de Admisiones y Registro, así mismo, se encontró casos de estudiantes que no han podido llevar a cabo el proceso de descargue de los recibos para el pago de matrícula.

Que por lo expuesto por la Subdirección de Admisiones y Registro, solicitó al cuerpo colegiado la modificación de las fechas comprendidas en los numerales "23 y 24" del Calendario Académico, referente a los pagos ordinario y extraordinario de matrícula para el periodo 2019-1

Que el Consejo Académico en sesión extraordinaria del 27 de marzo de 2019, aprobó la modificación del artículo 1 del Acuerdo No. 007 de 2019, en lo concerniente a los ítems "23 y 24".

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Modificar parcialmente el artículo 1º d del Acuerdo No. 007 de 2019 del Consejo Académico a los ítems "23 y 24"; del calendario académico para el primer período académico de 2019, el cual quedará así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2018-2. Finalización para los programas que no culminaron en diciembre de 2018			
		2º SEMESTRE	
		DESDE	HASTA
PROCESO DE MATRÍCULA*			
23	Pago ordinario derechos de matrícula estudiantes antiguos pregrado para 2019-1**	20-mar-19	03-abr-19
24	Pago extemporáneo derechos de matrícula estudiantes antiguos pregrado de Facultades diferentes a la FEF para 2019-1	05-abr-19	12-abr-19
Notas:			
* Se debe tener en cuenta el horario establecido en los bancos para efectos de pago.			
** Tener en cuenta que la Universidad tiene la opción de fraccionamiento de matrícula, Resolución 1434 del 6 de octubre de 2016, en relación con esta se hará una Resolución transitoria con el fin de presentar la solicitud de fraccionamiento antes de terminar 2018-2.			

27 MAR. 2019



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 018 DE 27 MAR. 2019

- ARTÍCULO 2°.** En lo demás el Acuerdo No. 007 de 2019 del Consejo Académico continúa vigente.
- ARTÍCULO 3°** En caso de presentarse situaciones o hechos que impidan el cumplimiento del presente calendario académico, el Consejo Académico lo suspenderá.
- ARTÍCULO 4°** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 27 MAR. 2019

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo

GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Aprobó: - Gina Paola Zambrano Ramírez - SGR.
Proyectó: Miguel Ariza B-SGR